



Resolución Ministerial

N° 271-2016-MC

Lima, 22 JUL. 2016

CONSIDERANDO:

Que, por Ley N° 29565 se creó el Ministerio de Cultura como organismo del Poder Ejecutivo, con personería jurídica de derecho público;

Que, a través del Decreto Supremo N° 005-2013-MC, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, que establece que la Oficina General de Recursos Humanos es el órgano de administración interna responsable de formular, dirigir, ejecutar y controlar las estrategias, políticas, procesos técnicos y acciones de los recursos humanos del Ministerio, con la finalidad de servir a los usuarios y beneficiarios de sus actividades;

Que, con Resolución Ministerial N° 183-2016-MC, se aprobó el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura aprobado con Resolución Ministerial 334-2014-MC, el cual considera el cargo estructural de Director de Sistema Administrativo IV de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura, el cual se encuentra vacante;

Que, de acuerdo a lo expuesto, resulta necesario designar temporalmente a la persona que ejerza las funciones de la citada Oficina General;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; el Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, así como su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, y sus modificatorias; el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por el Decreto Supremo N° 005-2013-MC; y, la Resolución Ministerial N° 183-2016-MC, que aprobó el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Ministerio de Cultura;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar temporalmente, con eficacia anticipada al 7 de julio de 2016, a la señora Ethel Tello Merino, personal sujeto al régimen del Decreto Legislativo N° 1057, para que en forma adicional a sus labores ejerza las funciones de Directora General de la Oficina General de Recursos Humanos del Ministerio de Cultura.

Regístrese y comuníquese.

DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura

